



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



ACTA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN QUE DECLARA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO

I.-INICIO DEL ACTA

En el municipio de Tepecoacuilco de trujano, estado de guerrero, siendo las 18:00 horas del día 18 de julio del año 2022, y por instrucciones del C.P. Kevin Alejandro Sánchez García, Presidente del comité de Transparencia del municipio de Tepecoacuilco, se reunieron los C.C. Lic. Eulalia Araceli Romero Romero, secretaria del comité de transparencia, el c. Daniel García Pastrana, Vocal del comité de transparencia, C. Silvia gallardo Carmona, vocal del comité, C. dalia González landa, vocal del comité, c. DR. Eliel peña loza cariño, vocal del comité, C. Teodora muños Villava, vocal del comité, c. LIC. Ramiro frías de Jesús, vocal del comité, C. M.A. Juana Mirna valle morales, vocal del comité, sita en el Cabildo Municipal del h. ayuntamiento de Tepecoacuilco con dirección, miguel hidalgo # 1, colonia centro, C.P. 40160., con el propósito de declarar la inexistencia de la información solicitada para dar cumplimiento a las fracciones XIV,XXII Y XXVII del artículo 81 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, ya que no fue entregada a la administración entrante por lo que no se cuenta con dicha información.

II.- ANTECEDENTES.

1. El 6 de julio de 2022, el órgano garante ITAIGRO nos hizo llegar a través del correo electrónico del Ayuntamiento Municipal las observaciones que se tenían que subsanar y dentro de estas llego la falta del cumplimiento a las fracciones XIV, XXII Y XXVII.
2. debido a que durante el ejercicio 2021 no se adquirió deuda pública no se cuenta con información para la fracción XXII, tampoco se realizaron concursos para ocupar cargos públicos en razón de la fracción XIV y en razón de lo fracción XXVII los contratos, convenios, permisos, licencias y autorizaciones otorgadas las reporta la unidad administrativa de obras públicas mismas que ya se encuentran cargadas en la PNT. La unidad administrativa de tesorería no otorga ningún tipo de contrato, convenio, permiso, licencia ni autorización de ningún tipo.
3. Dando seguimiento a las observaciones hechas por el órgano garante se procedió a realizar las subsanaciones de las mismas percatándonos que para dar cumplimiento a las fracciones XIV, XXII Y XXVII en sus 4 cuatro trimestres se levantó la presente acta.
4. A quien corresponda por medio del presente y en atención a la subsanación de las fracciones XIV, XXII Y XXVII se declara la inexistencia de la información que corresponde a Los 4 trimestres del periodo 2021 de las fracciones antes mencionadas.





TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



III.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto o diligencia que desahogar, se cierra la presente acta, procediendo a firmar al margen y al calce el Comité de Transparencia del municipio de Tepecoacuilco quienes intervinieron ratificando lo manifestado, previa lectura y con conocimiento de su alcance.

Integrantes del comité:

C. C.P KEVIN ALEJANDRO SANCHEZ GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. LIC. EULALIA ARACELI ROMERO ROMERO
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. DANIEL GARCÍA PASTRANA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. SILVIA GALLARDO CARMONA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. DALIA GONZÁLEZ LANDA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. DR. ELIEL PEÑALOZA CARIÑO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. TEODORA MUÑOS VILLALVA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. LIC. RAMIRO FRIAS DE JESUS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. M.A. JUANA MIRNA VALLE MORALES
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

